

Guayaquil, Marzo 12 del 2002

**A la Junta de Accionistas de
INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES EDOAURORA S.A.
Ciudad.**

Cumpliendo con lo establecido en resoluciones del Superintendente de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2001.

Dejo constancia de que la empresa no ha incumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, manteniendo al día nuestras obligaciones fiscales municipales y laborales.

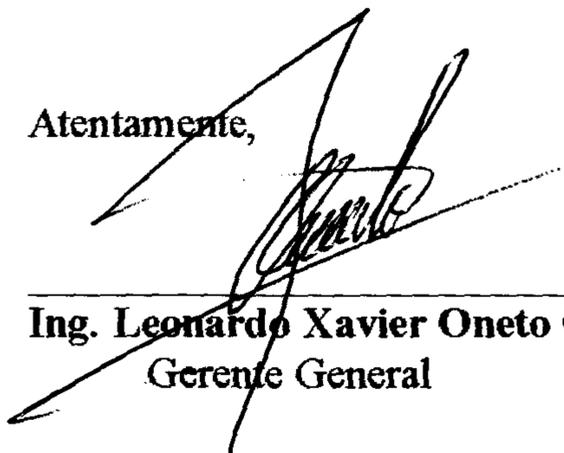
A pesar que considero que la forma en que venimos operando y administrando el negocio es razonable, y podría creer que para el ejercicio 2.002 mejoremos los resultados obtenidos en el 2001, la situación del País, no nos permite ser optimistas.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2001 y de los que aplicaremos en el 2002. Debido a la situación económica del País, conocida por todos, haré todos los esfuerzos a mi alcance para mantener estable la situación financiera de la empresa.

En noviembre 1 del 2001 (fecha de inscripción de la escritura de compra en el Registro de la Propiedad), se realizó la compra de un bien inmueble ubicado en la Cdla. Mapasingue Oeste, por un valor de \$1.119,00.

Quedo a su disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente,



Ing. Leonardo Xavier Oneto Ottati
Gerente General

